

---

---

# educación

---

---

## educar es guiar\*

---

por Leopoldo Zea

El Seminario que ahora se inicia tiene como tema la Reforma educativa y los medios de información y difusión en nuestros días. ¿Qué relación pueden guardar estos instrumentos con la reforma educativa, cuya urgencia se hace cada vez más patente? Esta relación, podríamos asegurar, es simplemente obvia. Pues no son sólo instrumentos que pueden servir para acrecentar las posibilidades de la educación, sino su simple uso en el campo educativo plantea ya algunos problemas. Por ello partimos de la consideración de que una auténtica y plena reforma en el ámbito de la educación, si quiere serlo de verdad, tendrá que considerar la multiplicidad de sus expresiones, no limitándose a la escolar, esto es, a la educación que se imparte en las aulas. Una estadística del volumen que alcanza la educación escolar nos mostraría lo limitada que ésta es en relación con la que se difunde fuera de los salones de clases o aulas, laboratorios y talleres en todos los grados de esta educación.

Educar es guiar, dirigir, encaminar, orientar, y a ello tienden las instituciones educativas en los diversos grados de la enseñanza, modelando al hombre a través de las varias etapas de su vida, hasta que el educando asume el lugar que ha elegido en la sociedad para ser parte activa de la misma. Pero fuera del ámbito de las aulas, una serie de instrumentos completan y transforman la educación recibida. Se guía, se dirige, se orienta y encamina día a día, hora a hora, minuto a minuto. El educando es objeto de un bombardeo exterior más intenso del que son capaces las instituciones llamadas educativas. Un bombardeo, un masaje violento y permanente es el que sufre el individuo sometido a los poderosos instrumentos de difusión e información. La radio, la televisión, el cine, las publicaciones, presionan con mayor fuerza e insistencia en el individuo que el maestro en el aula, el taller o el laboratorio; y tan poderosa es esta presión que, en pocas semanas, acaba por crear hábitos que a las instituciones escolares les llevaría meses y años consolidar.

Educar, no sólo lo hacen las instituciones creadas con este fin; por ello la responsabilidad de las mismas no se limita al gobierno, a la Universidad o a otras

muchas instituciones encargadas de esta expresión de la educación. La responsabilidad de la educación alcanza también a grupos sociales cuyas metas podrían parecer extrañas a esta responsabilidad. La acción de estos grupos, quiérase o no, están orientando, formando criterios, encaminando voluntades, esto es, educando en el sentido lato del término. Y su acción es aún más poderosa y permanente que la lograda y alcanzada por las instituciones de educación escolar, ya que cuentan para la misma con los poderosos instrumentos a que hemos hecho referencia. Los miembros de la comunidad objeto de su acción van siendo conformados por estos instrumentos en función con las metas propias de los usuarios de las mismas. Metas que se suponen no educativas, aunque formen o deformen a los receptores de esa acción. La capacidad de formación de estos medios está puesta al servicio de metas supuestamente extrañas a la educación; las metas propias del que ofrece tan sólo productos que han de ser consumidos. Instrumentos al servicio del puro y simple juego de la oferta y la demanda. Se orienta, se guía, se encamina, aunque esta orientación acabe por negar o contradecir las metas que las instituciones escolares se han señalado, a saber: la formación de individuos que han de hacer posible una determinada sociedad.

¿Puede una comunidad, una nación mantener esta dualidad de metas? ¿Puede aceptarlas sin poner en riesgo su existencia como tal? ¿Y este riesgo no amenaza igualmente a los responsables de una acción puramente utilitaria? De la marcha de la comunidad nacional responden todos sus miembros. En el campo de la educación, como en el campo de la producción y el consumo, se hace cada vez más expresa la relación que guardan entre sí. Por ello, cuando se habla de la necesidad de una reforma educativa que ponga fin a los desajustes que se hacen sentir entre el individuo y la sociedad de que es parte, quienes se consideran responsables inmediatos de esta reforma no pueden menos que hacer referencia a esta interrelación y mostrar cómo la responsabilidad de la misma abarca a muchos otros sectores de la sociedad. Sectores que deben colaborar en la solución de un problema del que también son sus inmediatos responsables. Es por ello que la Universidad, alerta a esta ineludible preocupación, consideró necesario convocar a este Seminario. Su deseo ha sido que en él participen educadores, técnicos de los instrumentos

de información y difusión, así como los responsables de su uso.

No se trata —hay que insistir— de plantearse el problema en relación con el uso de estos instrumentos al servicio de la educación que llamamos escolar. Esto es, también, por supuesto, tema de este Seminario. La sociedad actual, en su crecimiento, ha adquirido un volumen de población de gran magnitud, y la demanda educativa de sus miembros crece en la misma proporción. Demanda que las instituciones escolares encuentran cada vez más difícil satisfacer. Sin embargo, acaso los poderosos instrumentos de difusión e información de que hablamos, puedan ayudar a resolver este problema concreto, buscando la forma de aumentar su capacidad para satisfacer esta demanda. En este sentido, en el del uso de los instrumentos de difusión e información para satisfacer la demanda escolar, las instituciones responsables vienen realizando estudios y experimentos. Este Seminario, insistimos, pretende ir más allá de la solución de este problema. Trata de enfocar el problema que el simple uso de esos medios, sin otra preocupación que la de servir a una economía de oferta y demanda, origina en el campo educativo.

¿De qué se trata? ¿De limitar las metas que se han señalado los responsables del uso de estos medios con fines que no son los que llamamos escolares? Escolares no, pero educativos sí, tal y como lo hemos señalado. No se trata de eso, no se trata de que la iniciativa llamada privada deje de serlo. Simplemente pretendemos que no sea tan privada, tan extraña a la comunidad de que es ineludible parte. Sin esta comunidad el poderoso instrumental al servicio de esa iniciativa caería en el vacío, ya que estaría privado de su necesaria contrapartida, de su punto principal de operación. Esta comunidad, sus miembros, son los objetivos de la acción de esa iniciativa. Forman el objetivo que ha de ser conformado, dirigido, orientado. De esta comunidad ha de partir la demanda de la que depende la posibilidad de existencia de esa iniciativa y de los instrumentos de su acción. La radio, la televisión, el cine, las publicaciones, orientan a sus receptores en relación con la demanda que se espera de ellos. Una demanda que puede, inclusive, provocar la conciencia de un desajuste social imposible de satisfacer. La privacidad no puede hacer olvidar las consecuencias sociales de una acción que no es privada. De una manera u otra se participa en la educación, en la orientación, y si ésta no es consciente, puede revertir sus consecuencias sobre los actores, por ajenos que se consideren a ella.

Tampoco se trata de hacer de esos medios de difusión una prolongación de las instituciones de educación escolar. Tampoco del cumplimiento estricto del doce y medio por ciento del tiempo que por ley se otorga a esas instituciones en la radio y la televisión. Como tampoco de la producción, en un equivalente, de cortos y largos metrajés para el cine. Ni tampoco del aumento de páginas culturales en los diarios o la edición de un mayor número

\* Palabras del doctor Leopoldo Zea en la inauguración del seminario sobre la Reforma educativa y los medios de información y difusión en nuestros días, en la Ciudad Universitaria, el 9 de noviembre de 1970.

de libros educativos. Lo importante es que el ochenta y siete y medio por ciento de que dispone la iniciativa privada, no anule lo realizado por ese doce y medio por ciento destinado a la educación escolar en cualquiera de los campos de la información y la difusión. Lo importante es que estos medios pueden llegar a donde no llegan las instituciones de educación escolar, de que el horizonte de posibilidades de esta orientación es más amplio que el escolar. Allí donde no llega el maestro de primeras letras llega la radio, la televisión, el cine, la tira cómica. Allí donde el recién alfabetizado puede contar con alguna pequeña biblioteca, llegan multitud de expresiones de esos medios de información y difusión. Son instrumentos de penetración y formación más poderosa que la voz del profesor en el aula o el taller. Conforman la conciencia de la familia, la conciencia de la nación; su responsabilidad, por ello, es más grande de la que se puede suponer. Ejemplificando, no se trata de que en la televisión se ofrezcan cursos de ingeniería, biología, matemáticas, etcétera; estos cursos sólo habrían de interesar a una minoría y no darían alcance a la meta perseguida por los anuncian-

tes que utilizan este instrumento; pero sí puede mostrar, por ejemplo, la importancia que pueden tener esas disciplinas en la vida nacional. Sin renunciar a sus metas, y las formas de alcanzarlas, puede esta iniciativa colaborar en la integración de la nación, mejorar las formas de convivencia y vigorizar la moral de la sociedad; mostrar la importancia de la libertad y la responsabilidad que la misma implica como expresión de la dignidad humana.

Tampoco se trata, de lo que se ha hablado en algunas ocasiones, del control integral de algunos de estos instrumentos. No pensamos que pudiera ser ésta la solución del problema. La educación no es, ni puede ser, el resultado de un control absoluto de criterios. Una educación es más plena en la medida en que sabe conciliar criterios diversos. Es la educación lo que puede hacer posible la unidad dentro de la diversidad, y la diversidad en la unidad. Esto es, la comunidad de los hombres, no la comunidad de las abejas y las hormigas. La comunidad de individuos dotados de libertad; pero de una libertad consciente, capaz de respetar otras libertades y exigir el respeto de sí misma. Una libertad consciente de sus alcances, de sus

responsabilidades; que no es la libertad que al transformarse en anarquía da origen a regímenes que acaban por negarla. Libertad responsable que el control integral de esos medios de expresión negaría. De nada de eso se trata.

Lo que se quiere, y a eso aspira el Seminario que ahora se inicia, es que los responsables de la educación nacional, en todas sus expresiones, deliberen sobre el alcance de la acción de los instrumentos y la responsabilidad que éste lleva aparejado. La Universidad, al convocar a esta reunión, ha querido ofrecer el foro en el que juntos, educadores, técnicos y responsables de la difusión e información nacional, razonen sobre estos problemas, y de ser posible, planteen soluciones prácticas al mismo. Todos ellos son parte de una sola nación, la nación mexicana que es, a su vez, parte de una más amplia comunidad internacional en busca de soluciones que la hagan prevalecer ante la anarquía que es síntoma de una sociedad sin metas precisas.

No me queda sino agradecer, en nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, su asistencia a los que participan en esta reunión, a quienes deseo el más pleno de los éxitos.

